

El TLC y la modernización económica

JUAN PABLO ARROYO ORTIZ*

El uno de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Éste prevé para el año 2010 la reducción al máximo de todas las barreras comerciales en una zona que abarca desde las regiones árticas de Alaska y el Labrador, hasta las tropicales de la Lacandonia y el río Suchiate, en un mosaico de climas, suelos y recursos humanos y naturales, así como de contrastantes grados de desarrollo y niveles de bienestar. Las nuevas reglas se basarán en las siguientes premisas:

- 1) Liberación del comercio de bienes, servicios y flujos de inversión.
- 2) Conforme a las disposiciones del GATT, el Tratado cumplirá con los siguientes requisitos: *i)* será comprensivo, es decir, cubrirá una parte muy significativa de los intercambios entre los firmantes del Tratado; *ii)* se instrumentará en un período de transición razonable; *iii)* no implicará la elevación de barreras adicionales a terceros países, y *iv)* contendrá reglas que identifiquen el origen de los bienes.
- 3) Los aranceles se eliminarán de manera gradual entre las partes signatarias para asegurar un período de transición suficiente y evitar el desquiciamiento de la actividad en algún sector.
- 4) Se levantarán las barreras no arancelarias del mercado regional.
- 5) Las reglas de origen evitarán triangulaciones en la comercialización de los productos.

* *Profesor de Tiempo Completo y Director de la Facultad de Economía de la UNAM. Miembro del Comité Editorial de Comercio Exterior.*

6) Se impedirá, mediante las reglas respectivas, el uso de subsidios distorsionantes del comercio exterior que afecten las condiciones de competencia.

7) El capítulo de resolución de controversias incluye una serie de reglas específicas para evitar la vulnerabilidad de los exportadores.

El período de transición será de 15 años. Los productos que requieran de mayores transformaciones para adecuarse a las nuevas condiciones se incorporarán gradualmente en distintas fases y con diferentes reducciones de tarifas. Entre ellos destacan el maíz y el frijol, productos básicos de la agricultura y la alimentación mexicanas.

El TLC y la modernización económica

El Tratado no es un acontecimiento aislado de la política económica, sino parte de la estrategia de modernización orientada a adecuar las estructuras productivas y comerciales a las condiciones que imponen la globalización y la interdependencia económicas. El esfuerzo modernizador incluye en general las políticas de redimensionamiento y redefinición del papel del Estado en la economía y con ello la desregulación económica y la indispensable reducción del déficit del sector público. También es parte de ese proceso el ajuste del sistema financiero, a fin de adecuarlo a las nuevas condiciones internacionales; las acciones en esa dirección han significado un tratamiento exitoso de la deuda externa, la reprivatización de los bancos y una política orientada a preparar las condiciones para la apertura financiera.

La tasa de inflación de la economía mexicana, así como la inestabilidad del tipo de cambio, hacían poco conveniente una relación comercial plenamente abierta. Era necesario abatir la primera, estabilizar su dinámica e inducir un tipo de cambio que propiciara la afluencia de capitales y alentara las exportaciones. La relación con los socios comerciales exige la estabilización de los precios y una política de cambios que genere confianza para la concreción de compromisos comerciales.

La política mexicana en materia de estabilización de precios y tipo de cambio ha sido exitosa, aunque con costos y riesgos que es preciso no perder de vista: una reducción notable del poder adquisitivo del salario, el incremento del desempleo y la sobrevaluación del peso que afecta la relación de precios con el exterior. Es preciso atender esos desequilibrios para evitar problemas que dificulten el curso de la economía.

El TLC es una pieza más del proceso de modernización, cuyo principal dinamizador son las fuerzas del mercado. Se espera que la especialización creciente de la producción, con base en las ventajas comparativas de cada país, lleve al máximo los beneficios económicos para los productores en un entorno de apertura comercial. En este proceso México es el más avanzado de los tres países debido a la apertura unilateral emprendida a mediados de los ochenta.

Las medidas de política económica conforman un conjunto congruente constituido sobre la base de la adecuación de la teoría neoliberal a la realidad socioeconómica mexicana. El abatimiento de la tasa de inflación, el déficit fiscal y el monto de la deuda respecto al PIB, se acompañó de un estancamiento del crecimiento del producto y una pronunciada inequidad en la distribución del ingreso. Ello generó mayor desempleo y pobreza, el surgimiento en el mercado de franjas de altos niveles de consumo y la caída de la inversión productiva de los empresarios nacionales. Éstos prefieren asegurar su capital en la especulación financiera o en cuentas de inversión en el extranjero.

El TLC será fundamental para reactivar la economía, hoy en un punto recesivo. Ello será posible siempre y cuando se logren las condiciones necesarias en cuanto a los montos y el destino de la inversión, la capacidad tecnológica y productiva que requieran los niveles de competitividad del mercado exterior, así como la reactivación del mercado interno que, al mismo tiempo, estimule el crecimiento de los sectores económicos que abastecen el consumo nacional.

Una cuestión que se ha superado es la rigidez en la idea en torno de la participación del Estado en la economía. El abandono de la ortodoxia absoluta de la liberación total ha traído consigo la aceptación de que la función de las instituciones resulta clave en la definición de estrategias y en el acotamiento y motivación de la empresa como unidad de producción de una sociedad en crecimiento. El TLC es claro ejemplo de cómo el Estado instrumenta y conduce una pieza importante del proceso de moder-

nización de la economía, que se adecua a las condiciones históricas particulares de cada país y de la región en su conjunto.

Podríamos decir que el proceso de ajuste macroeconómico emprendido a partir de 1982 y acentuado desde 1987 condujo a cambios estructurales importantes; empero aún hay mucho por realizar:

1) Aún son objetivos el crecimiento económico sostenido, la eficiencia de la planta productiva y la mejoría generalizada del bienestar de la población. El centro de la campaña de los principales partidos políticos postula esos planteamientos como propósitos fundamentales.

2) Los ejes de la política de ajuste y estabilización acusan una menor eficacia. Cada vez es más difícil hacer consistente el avance en el control de la inflación y sostener la reactivación económica lograda de 1988 a 1991.

3) Se ha modificado desfavorablemente la relación entre los resultados de cada medida de política económica y los costos asociados a ella. Mantener el control inflacionario ha incrementado su efecto en términos de desaceleración económica y crecimiento negativo del empleo.

4) El aliento a la entrada de flujos de capital externos para equilibrar la balanza de pagos ha dependido de modo creciente de una política de tasas de interés poco propicia para la inversión productiva interna; han ingresado capitales muy sensibles y vulnerables a las eventualidades políticas.

Las políticas de cambio estructural, la integración regional y el nuevo papel del Estado en la economía habrán de desplegar su potencial en el largo plazo, aunque por lo pronto han significado costos para varios de los agentes participantes en su área de acción. Para superar esas distorsiones es preciso formular y aplicar medidas paralelas que complementen las estrategias centrales —como acciones de política industrial más eficaces, pues las emprendidas hasta ahora no han funcionado— y de ese modo aprovechar los beneficios potenciales de la integración regional y la apertura comercial.

El modelo económico frente al TLC

En las actuales condiciones es inviable adoptar una política expansionista, pues la estabilidad de las principales variables macroeconómicas ha demostrado ser el entorno indispensable para apoyar cualquier proceso de recuperación y cambio estructural de la economía.

La fase recesiva actual y la persistencia de riesgos devaluatorios e inflacionarios revela que la política económica aplicada hasta ahora aún no ha eliminado la disyuntiva entre el crecimiento con bienestar social y el equilibrio económico. La historia eco-

nómica mexicana reciente revela restricciones que hace que esos conceptos –crecimiento y equilibrio– aparezcan como excluyentes.

Aunque son muchos los retos que tendrá que afrontar el crecimiento económico en las condiciones actuales, tres son de fundamental importancia: 1) el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos; 2) el financiamiento de la economía y la reestructuración del sistema financiero, y 3) la reestructuración agropecuaria, a fin de incorporar a la población rural a los niveles de desarrollo que postula el modelo económico. De todo ello dependerá en buena medida la posibilidad de reactivar el empleo, restablecer un mercado nacional que refleje niveles de bienestar social más altos y mejor distribuidos, y finalmente, fortalecer la economía en su conjunto.

Tecnología y sistema educativo

Es preciso elevar la competitividad de la economía a fin de atenuar o eliminar las diferencias abismales respecto a los socios del norte. Esa brecha exige acciones decididas en pro del avance tecnológico y la formación de recursos humanos. Es necesario, por tanto, mejorar el sistema educativo en su conjunto: desde los niveles básicos hasta los de posgrado, exigir una mayor participación de las empresas en el impulso de la investigación técnica y científica y hacer más eficiente la estructura de investigación disponible.

La universidad pública podrá desempeñar un papel invaluable si se encuentra su convergencia con el proyecto de política económica; ello dotaría de consistencia el desarrollo tecnológico e imprimiría mayor sensibilidad a las acciones del modelo de desarrollo con respecto a sus efectos sociales y humanos.

El sistema financiero y el desarrollo

El financiamiento del desarrollo ha sido el gran reto del crecimiento con estabilidad. Las fuentes de recursos siempre han condicionado las perspectivas y la potencialidad de la economía. Por ello, es indispensable emprender una estrategia para obtener saldos netos de ahorro nacional que garanticen la viabilidad del proyecto de desarrollo. En esta dirección se ha logrado reducir el déficit del sector público, mejorando la política fiscal mediante una recaudación más eficaz, y manejar en plazos adecuados los niveles de endeudamiento.

Es importante destacar la reforma del sistema bancario, el avance en la liberación financiera y la nueva concepción del Banco de México. No obstante, es preciso insistir en que la modernización del sector bancario no ha llegado a sus límites. Aún existen claros indicios de operación con criterios monopólicos –niveles de rendimiento y protección altos y desproporcionados– que hacen de la banca un elemento que no favorece el desarrollo

de la economía en su conjunto. Al parecer la banca no se ha integrado cabalmente en la modernización, cuando debiera ser el elemento clave en la consecución del ahorro necesario para el desarrollo.

El sector agropecuario

La atención al sector agropecuario es indispensable para generar mejores condiciones para la integración. Históricamente, la producción agrícola y pecuaria ha sido fuente de recursos para el desarrollo, mediante el abasto barato y muy subvaluado de bienes de consumo para la población o la exportación de sus productos, que aún pueden ser muy competitivos y complementarios con las economías del norte.

El gran rezago económico, tecnológico y social del agro mexicano exige la mayor atención. Las medidas hasta ahora emprendidas tienen el propósito de modernizar la estructura de producción del campo. Sin embargo, es importante que los productores tengan claros los plazos y las formas en que se beneficiarán de las reformas introducidas en las modalidades de propiedad, las nuevas alternativas de organización económica de las unidades de producción y los subsidios que debieran incidir en el cambio estructural. El desarrollo hacia adentro aprovechó las ventajas de la producción agropecuaria para promover el crecimiento, es decir: se sacrificó al campo en aras de la industrialización. Ahora se puede recuperar la idea de que el desarrollo agropecuario es una ventaja regional que merece una atención considerable. Las transformaciones en este ámbito son fundamentales para el crecimiento y la nueva concepción de la economía.

Para que ello tenga posibilidad de éxito es indispensable estimular el conocimiento de las similitudes y las diferencias regionales en nuestro país, así como frente a los otros países. Cuando el productor nacional conozca plenamente los sistemas de producción, las características regionales y las necesidades de los diversos núcleos de población, podrá aprovechar mejor las condiciones del acuerdo regional y asumirá de lleno su papel en la complementariedad económica.

Otro aspecto fundamental para el aprovechamiento pleno del acuerdo es el conocimiento de las instituciones y las políticas institucionales. Las diferencias son importantes y deberá buscarse un proceso de convergencia que ayude al mejor funcionamiento de las nuevas relaciones económicas.

Es evidente que muchos otros aspectos se tendrán que considerar en el proceso de integración comercial, como el transporte, las asociaciones internacionales de productores o cadenas de producción, la cooperación para el mejoramiento ambiental, el apoyo internacional en la formación profesional y el desarrollo tecnológico. Por ahora, valgan estas notas como una reflexión de lo necesario para el futuro inmediato. 